



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES, ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:20 horas del día 07 de octubre del 2025**, se reunieron en segunda convocatoria en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS**, referente al **“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES, ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**.

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes; con lo anterior, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del día

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - A. **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS** para el **“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES, ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**.
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES. ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
- Publicación de la convocatoria el **01 de octubre de 2025**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **03 de octubre del 2025 a las 11:00 horas**.
- Junta de Aclaraciones: Diferida en fecha **06 de octubre de 2025**.

5. Lectura del Acta de Junta de Aclaraciones.

- a) Lectura de Notas Aclaratorias de la convocante.
- b) Preguntas de Licitantes.

6. Clausura de la reunión.

7. Firma del acta.

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a su aprobación. Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa lo mencionado en el punto 5 del orden del día, referente a las Notas Aclaratorias de la convocante, de acuerdo al punto 5.1 de las bases de licitación que se integran en la presente acta.

NOTA ACLARATORIA NO 1.-

PAQUETE 1 – LUBRICANTES Y ADITIVOS

ANEXO 1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se realiza la modificación únicamente en las cantidades mínimas y máximas de dicho paquete como a continuación se menciona:

ANEXO 1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PAQUETE No. 1 (TALLER MUNICIPAL)					
PARTIDA	26102- Lubricantes y Aditivos				
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA DE REFERENCIA	CANTIDADES	
				MIN	MAX
1	ACEITE DIESEL SAE 15W40 API CK-4	envase 946 mililitros	CHEVRON, PHILLIPS 66, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, MOBIL, BARDAHL	180	243



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES. ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

2	ACEITE DIESEL SAE 15W40 API CK-4	envase de 19 litros	CHEVRON, PHILLIPS 66, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, MOBIL, BARDAHL	140	189
3	ACEITE GASOLINA SAE 5W30 API SN (SINTETICO)	envase 946 mililitros	CHEVRON, PHILLIPS 66, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, MOBIL, BARDAHL	100	135
4	ACEITE TRANSMISIÓN DEXRON-III	envase 946 mililitros	CHEVRON, PHILLIPS 66, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, MOBIL, BARDAHL	500	675
5	ACEITE HIDRÁULICO AW 68	envase de 19 litros	CHEVRON, PHILLIPS 66, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, MOBIL, BARDAHL	130	176
6	ACEITE PARA TRANSMISIÓN 85W140 API GL5	envase de 19 litros	CHEVRON, PHILLIPS 66, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, MOBIL, BARDAHL	8	11
7	GRASA PARA CHASIS NLGI 2 EP1 BASE DE LITIO	envase de 19 litros	CHEVRON, PHILLIPS 66, QUAKER STATE, VALVOLINE, KENDALL, MOBIL, BARDAHL	4	5
8	ANTICONGELANTE COOLANT CONCENTRADO 96% - 100%	envase de 3.785 litros	PRESTONE, QUAKER STATE, KENDALL, PENZOIL, BARDAHL	150	203

NOTA ACLARATORIA NO 2.-

ANEXO 1.- Especificaciones Técnicas – Paquete 3.

En cuanto a las grantías solicitadas específicamente en las subpartidas 29 a la 37, **no aplica garantía alguna** por la naturaleza del bien adquirir.

Siendo todas las notas aclaratorias realizadas por la convocante. Una vez terminada la lectura de notas aclaratorias, se informa a los miembros del comité que no fueron recibidos cuestionarios en tiempo y forma de conformidad al punto no. 6 de las bases de la Licitación, en apego en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Enseguida, se da cuenta de estar presentes 3 licitantes de nombres Servigas Express S.A. de C.V., Luis Berenguer Ibarrondo y Motrix S. A. de C.V., por lo cual se les se solicita si tienen cuestionamientos o aclaración que realizar en el desarrollo de la presente junta a lo que manifiestan si tener cuestionamientos que realizar, por lo que se procede a solicitar exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como en el punto no. 6.3 de las Bases de Licitación, y en caso contar con dudas acerca de las bases de licitación, se concede el uso de la voz a los siguientes licitantes:



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES. ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

LICITANTE: SERVIGAS EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PAQUETE No.1. TALLER MUNICIPAL

PREGUNTA NO.1.- Se aprecia una nota dentro del anexo 1 del paquete 2 que dice se podrá ofertar marcas diferentes a las marcas de referencia debiendo en todo momento respetar las unidades de medida, pero no el anexo 1 del paquete 1, se solicita se puedan ofertar marcas diferentes a las marcas de referencias establecidas en dicho anexo.

RESPUESTA.- Se hace la aclaración que son dependencias distintas por ello la diferencia en el tipo de marcas. Se solicita se apegue a lo solicitado en bases de licitación.

PREGUNTA NO.2.- Dentro del paquete 1 se le pregunta a la convocante si en la subpartida 2, acepta que se oferte la marca AKRON.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, requerimientos y condiciones observadas en el anexo 1 y bases de licitación.

PREGUNTA NO.3.- En la subpartida 3 del paquete no.1, se le consulta a la convocante si acepta que se oferte la marca AKRON.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, requerimientos y condiciones observadas en el anexo 1 y bases de licitación.

PREGUNTA NO.4.- En la subpartida 4 del paquete no.1, se le consulta a la convocante, si acepta que se oferte la marca AKRON.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, requerimientos y condiciones observadas en el anexo 1 y bases de licitación.

PREGUNTA NO.5.- En la subpartida 5 del paquete no.1, se le consulta a la convocante, si acepta que se oferte la marca AKRON.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, requerimientos y condiciones observadas en el anexo 1 y bases de licitación.

PREGUNTA NO.6.- En la subpartida 6 y 7 del paquete no.1, se le consulta a la convocante, si acepta que se oferte la marca AKRON.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, requerimientos y condiciones observadas en el anexo 1 y bases de licitación.

PREGUNTA NO.7.- En la subpartida 8 del paquete no.1, se le consulta a la convocante, si acepta que se oferte la marca COMPASS BLUE.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, requerimientos y condiciones observadas en el anexo 1 y bases de licitación.

PAQUETE 2. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

PREGUNTA NO.8.- Se le consulta a la convocante si el grado de concentración del anticongelante descrito en la subpartida 9, será de igual forma, igual o mayor al 96%



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES. ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación.

Siendo todas las preguntas realizadas por el licitante **SERVIGAS EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

LICITANTE: MOTRIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PAQUETE No.1. TALLER MUNICIPAL

PREGUNTA NO.1.- Solicito a la convocante si acepta la marca HELLA, para todas las subpartidas del paquete 1.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta para la totalidad de las subpartidas del paquete 1, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, requerimientos y condiciones observadas en el anexo 1 y bases de licitación.

PREGUNTA NO.1.- Con respecto al certificado de No adeudo municipal, si tengo el certificado expedido con fecha 27 de agosto de 2025, se acepta presente dicho certificado ya que tiene una vigencia de dos meses.

RESPUESTA.- Se acepta su solicitud.

Siendo todas las preguntas realizadas por el licitante **MOTRIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Siendo además todas las preguntas realizadas en la presente junta de aclaraciones, para lo cual, las notas aclaratorias y las referidas preguntas forman parte integrante de las bases de la presente licitación y son obligatorias para los licitantes aún para aquellos que no hubieren participado en la presente sesión.

A continuación, se procede a pasar al punto no. 6 y 7 del orden del día, y al no existir ningún otro asunto que tratar, el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las **11** horas con 50 minutos del mismo día en que se actúa, procediéndose a firmar de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y licitantes su participación.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

“SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES. ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

NO SE PRESENTÓ

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVIÑA GARCIA

En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ROBERTO SOSA LÓPEZ

En representación del Tesorero Municipal del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

NO SE PRESENTÓ

CESAR CASTRO PONCE

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

MANUEL WONG HERNANDEZ

En representación del Subdirector Administrativo de la
Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, LUBRICANTES, ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de
Mexicali, A.C.
(CCE)

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de la
Industria de la Transformación de Mexicali, Baja
California (CANACINTRA)

LICITANTES

Empresa: MOTRIX S.N. DE CV.

Representante: José Ramón Herrera

Firma [Firma]

Empresa: Barugas Express SA de CV.

Representante: Miguel Gutierrez

Firma [Firma]

Empresa: Luis Berenguer Ibarra

Representante: Edgar Torres Cuen

Firma [Firma]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS

"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE,
LUBRICANTES. ADITIVOS Y NEUMÁTICOS, PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA
CALIFORNIA"

ANEXO



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

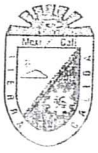
C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO





GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

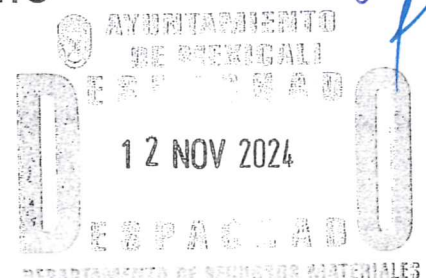
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO
DE MEXICALI



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

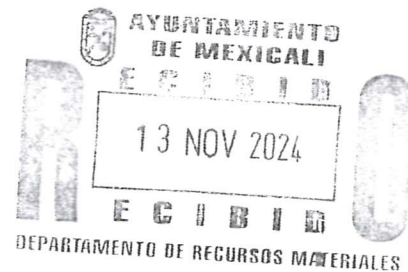
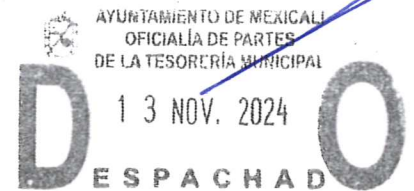
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calz. Héctor Terán Terán, esq.
con Anáhuac No. 910
Col. Xochimilco, C.P. 21340
Mexicali, B.C.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Municipal

Oficio: DSPM/565/2025

Mexicali, Baja California, a 15 de julio de 2025

MANUEL WONG HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

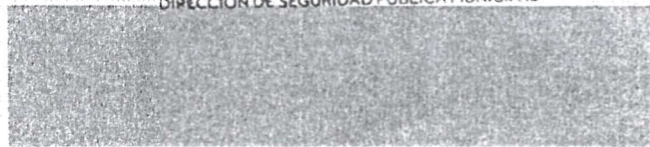
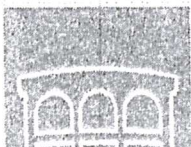
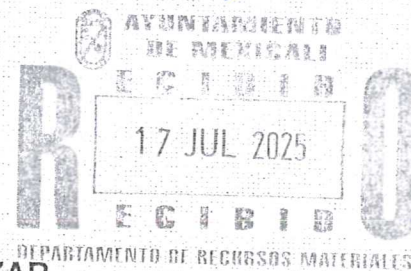
Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien designar a Usted para que en mi nombre y representación, asista como suplente con carácter de vocal en las sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

MTRO. LUIS FELIPE CHAN BALTAZAR
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.C.P. - ARCHIVO.





GOBIERNO
DE MEXICALI



SINDICATURA
MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GOBIERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

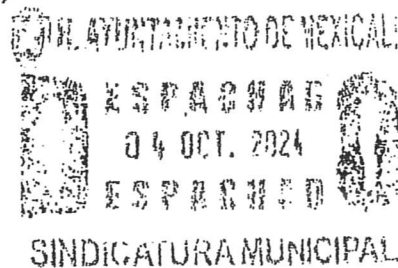
Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario



**TESORERÍA MUNICIPAL**

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #129
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa**Nombre**

MOTRIX SA DE CV

Dirección**Giro**

R.F.C. MOT940316B64

**A 6798219**

RECAUDACION CENTRAL

19087097

RECIBO: 149

CAJA: L OF. 01 CAMILA

FECHA: 06/10/2025 01:35 PM

TOTAL: \$1,629.00

Concepto

1 - LICITACION NO. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25BIS

REDONDEO

Clave Facturación**235c3c7b Inciso****Importe**

318

1,628.55

890

0.45

COPIA

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar**\$1,629.00****Pago : EFECTIVO**

TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #550
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa**Nombre****Dirección****Giro****R.F.C.**

LUIS BERENGUER IBARRONDO

A 679758



RECAUDACIÓN CENTRAL
19087190 RECIBO
CAJA: 0 OF. 01 NANC
FECHA: 06/10/2025 01:43
TOTAL: \$1,629.00

to
ES LICITACION AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS
DEO

Clave Facturación	87b89cd4	Inciso	Impo
		318	1,628
		890	

ORIGINAL

ECTIVO

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar

\$1,629.00

TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #550
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa**Nombre****Dirección****Giro****R.F.C.**

LUIS BERENGUER IBARRONDO

A 679758



RECAUDACIÓN CENTRAL
19087190 RECIBO
CAJA: 0 OF. 01 NANC
FECHA: 06/10/2025
TOTAL: \$1,629.00

to
ES LICITACION AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS
DEO

Clave Facturación	87b89cd4	Inciso
		318
		890

COPIA

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar



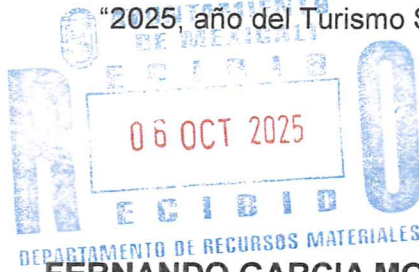
GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calz. Héctor Terán Terán, esq.
con Anáhuac No. 910
Col. Xochimilco, C.P. 21340
Mexicali, B.C.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Municipal

No. Oficio: DSPM/RM427/2025

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California, a 06 de octubre de 2025

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECUSOS
MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CAALIFORNIA
PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a la publicación de la convocatoria 25 Bis relativa a la segunda vuelta de la Licitación Pública de carácter Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-25-25 BIS para el "Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes - Aditivos y Neumáticos, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California", al respecto le envío Una nota aclaratoria para que sea informada a los licitantes participantes en la junta de aclaraciones en seguimiento a lo previsto en la los numerales 5. NOTAS ACLARATORIAS Y MODIFICACIONES y 6. JUNTA DE ACLARACIONES de las bases de licitación en atención a los artículos 38, 39 y 40 de la REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

A fin de atender cualquier duda o aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LAP. MANUEL WONG HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



H. AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI





GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calz. Héctor Terán Terán, esq.
con Anáhuac No. 910
Col. Xochimilco, C.P. 21340
Mexicali, B.C.

Dice:

1.6 GARANTÍA DE LOS BIENES. El periodo mínimo de garantía a ofrecer por los licitantes en la presente licitación, para los Paquetes 1, 2, y 3 será de 6 (seis) meses, así como para cada una de las sub partidas. Para el paquete 5 será de 60,000 km a partir de su instalación a entera satisfacción del área solicitante.

Estas garantías tendrán por objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en los bienes suministrados. El Licitante ganador será el responsable de hacer válida la misma y deberá responder por los suministros garantizados directamente al XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Anexo 1

FOCOS Y SOCKETS						
29	FOCO 1157	PIEZA	500	1000	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
30	FOCO 3157	PIEZA	800	1600	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
31	FOCO 9005	PIEZA	400	800	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
32	FOCO 9006	PIEZA	600	1200	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
33	FOCO H-13	PIEZA	300	600	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
34	SOCKET 9005	PIEZA	200	400	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
35	SOCKET 9006	PIEZA	400	800	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
36	SOCKET H-11	PIEZA	200	400	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES
37	SOCKET H-13	PIEZA	200	400	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	6 MESES

Debe decir:

1.6 GARANTÍA DE LOS BIENES. El periodo mínimo de garantía a ofrecer por los licitantes en la presente licitación, para los Paquetes 1, 2, 3 será de 6 (seis) meses, así como para cada una de las sub partidas, excepto para las sub partidas 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Paquete 3 perteneciente a los FOCOS Y SOCKETS que no requieren garantía alguna, Para el paquete 5 será de 60,000 km a partir de su instalación a entera satisfacción del área solicitante.

Estas garantías tendrán por objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en los bienes suministrados. El Licitante ganador será el responsable de hacer válida la misma y deberá responder por los suministros garantizados directamente al XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Anexo 1

FOCOS Y SOCKETS						
29	FOCO 1157	PIEZA	500	1000	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
30	FOCO 3157	PIEZA	800	1600	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
31	FOCO 9005	PIEZA	400	800	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
32	FOCO 9006	PIEZA	600	1200	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
33	FOCO H-13	PIEZA	300	600	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
34	SOCKET 9005	PIEZA	200	400	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
35	SOCKET 9006	PIEZA	400	800	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
36	SOCKET H-11	PIEZA	200	400	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A
37	SOCKET H-13	PIEZA	200	400	HELLA, CIOSA, PHILLIPS, TOTAL PARTS, ELD	N/A